



**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna MPR-UAI N° 09/2013, correspondiente al examen sobre la Auditoría Especial al Proceso de Contratación de Provisión de Combustible Jet Fuel para las Aeronaves del Ministerio de la Presidencia, gestión 2011, Ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2013 y evaluación I3/F048/M12 de 11 de julio de 2012, emitido por la Contraloría General del Estado.

El Objetivo del examen es:

- a) Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios en el proceso de contratación provisión de combustible Jet Fuel para las aeronaves del Ministerio de la Presidencia, gestión 2011.
- b) Analizar la pertinencia de determinar posibles indicios de responsabilidad por la función pública de la recomendación R01 expuesta en el informe de evaluación I3/F048/M12 de fecha 11/07/2012 emitido por la Contraloría General del Estado.

El objeto de la auditoría lo constituyen los documentos generados en el proceso de contratación de provisión de combustible Jet Fuel para las aeronaves del Ministerio de la Presidencia, gestión 2011.

Como producto de la revisión y análisis de la documentación e información relativa , se concluye que el proceso de contratación provisión de combustible Jet Fuel para las aeronaves del Ministerio de la Presidencia, gestión 2011, cuenta con documentación de respaldo suficiente y pertinente y no determinamos deficiencias significativas. Asimismo, verificamos que:

- a) El proceso de contratación provisión de combustible Jet Fuel para las aeronaves del Ministerio de la Presidencia, gestión 2011, se efectuó en cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, Decreto Supremo 0181 de 28 de junio de 2009.
- b) Por el análisis y la evaluación de los documentos se concluye que no es pertinente determinar indicios de responsabilidad por la función pública.

Es cuanto se informa, para los fines consiguientes.

La Paz, 3 de mayo de 2013